

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 peseta
FUERA, trimestre..... 3'50
EL PAGO EN SEGOVIA:.....

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
11, PLAZA DEL CORPUS, 11
REDACCIÓN E IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUM 11.

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELEFONO NUM. 25

EL PARTIDO CONSERVADOR

Se ha comentado muy favorablemente la respuesta dada por el señor Dato á las manifestaciones hechas por don Antonio Maura en «El Debate» anunciando su retorno á la política activa. El señor Dato se atiene á la afirmación que de sí mismo ha hecho el partido conservador, el cual á través de las jefaturas de Cánovas, Silvela, Maura y Dato, constituye una entidad de carácter histórico, que tiene su modo de ser dentro de la Constitución y á la cual, á juicio de muchos, no se amolda el espíritu revolucionario, inquieto, dictatorial, que muchos creen ver en el orador mallorquín, no obstante su constitucionalismo, que es tal mientras no se oponen objeciones á su acción política.

El señor Maura, como muy ciertamente afirma el último ex presidente del Consejo, no ha dejado de hacer política en estos dos años; ha sido política de fiscal implacable, de destrucción, de descrédito para todos los partidos y personajes, aun para aquellos mismos que cuando Maura era liberal le enaltecieron y para los que cuando se tornó en conservador le dieron la jefatura y le siguieron hasta ayer mismo, á pesar de reconocer que marchaban al precipicio....

Lo que sucede, es que don Antonio Maura esperaba (así lo dijo), que la opinión pública le llamase, viendo en el maurismo la panacea para remedio de todas las deficiencias públicas; y cuando ha presenciado la extinción del grupo maurista; cuando ha visto que únicamente en Madrid, por obra de la actividad y el dinero de unos pocos, se sabe que hay maurismo en España; cuando presencia que las figuras que tienen arraigo en los núcleos nacionales se desvían; cuando ve que el partido conservador, dirigido por un hombre modesto é inteligente, gobierna con rectitud, á través de una paz hermosa en el interior, sin que se suspendan garantías, ni estallen bombas, ni la guardia civil se mueva de su puesto, ni se sientan heridas las derechas ni las izquierdas; cuando todas estas y otras circunstancias le hacen ver que la opinión no le reclama para regir los destinos públicos, opta por revocar su anterior acuerdo y salir á ofrecerse y tremolar una bandera de alistamiento.

Esto indica que el Sr. Maura, que en 1914 dijo que no recibiría el poder de manos del conde de Romanones, se halla ahora dispuesto á recibirle y trata de justificar la evolución de su espíritu propinando al jefe liberal unos cuantos elogios algo prematuros, con lo cual ha puesto de manifiesto el error que cometió al separarse del partido conservador, y el acierto de los que entonces sosteníamos la necesidad de que Maura gobernase, aun cuando veíamos y vemos la necesidad de no encastillarse en la política de 1909.

Para tanto como lo que hace ahora, no precisaba el señor Maura ofender tan profundamente como lo hizo á los hombres que le siguieron y á los que

estaban enfrente. Si algún día gobernase, habría de ser apoyándose en ellos, y no es aventurado predecir que las diferencias se han agrandado y que el partido conservador gobernará cuando los liberales cesen, por ser indiscutible que la Corona, constitucionalmente, llamará al Poder á un partido y no á un hombre ni á un grupo.

De ahí la esterilidad del nuevo intento maurista.

ROPA PARA LOS POBRES

Donativo de la señora de Marinas

Como en años anteriores, la distinguida esposa de nuestro querido amigo é ilustre paisano, el gran escultor don Aniceto Marinas, dando un testimonio de sus sentimientos caritativos, ha enviado buen número de ropas de abrigo para que se distribuyan entre los pobres de Segovia; unas por la junta directiva de Asociación protectora de «El Niño descalzo» y otras entre los pobres que concurren al Comedor de Caridad.

Constituyen el espléndido envío de la señora de Marinas: seis mantas, seis mantones, nueve juegos de pantalón y camisetas de punto, para niñas, é igual número para niños, trece camisetas y cuatro bufandas.

Cumpliendo los deseos de la donante, las bellas señoritas que constituyen la junta de «El niño descalzo» ha distribuido hoy las prendas recibidas con destino á los protegidos de aquella Asociación.

Digno de elogio es el regalo de los señores de Marinas, á los que hoy, una vez más, bendecirán los pobres de Segovia.

DE INTERÉS PARA EL COMERCIO

El arrendamiento de locales

Entre las varias peticiones formuladas al Gobierno por la Federación Gremial Española, como resultado de la Asamblea de Valencia, figura la referente á una ley de propiedad industrial, habiéndose presentado para ello una instancia cuya parte más esencial dice así:

«Que se presente á las Cortes un proyecto de ley regulando el arrendamiento de locales para comercio ó industria en ésta ó parecida forma:

Artículo 1.º Todo local destinado á tienda ó taller ó á cualquier industria se entenderá que se arrienda por tiempo indefinido, que no puede ser interrumpido más que por voluntad del arrendatario.

Art. 2.º Aunque no conste en el contrato, se entenderá que el local se arrienda para comercio ó industria—tienda ó taller—cuando con conocimiento del propietario, su apoderado, administrador, portero ú otra persona de su dependencia, se realizaran en el local actos propios de comercio ó industria, sin oposición judicial por el arrendador.

Art. 3.º El inquilino del local destinado á comercio ó taller podrá ser desahuciado solamente: a) Por falta de pago; b) Por haber destinado el local á usos inmorales; y c) Por haber, sin consentimiento del arrendador, destinado el local á comercio ó industria que ponga en peligro la finca.

Art. 4.º A los inquilinos de que hablan los anteriores artículos no se les podrá subir el precio del alquiler, y únicamente será permitido cuando las mejoras que se hayan hecho en el local, por cuenta del casero, sean de tal importancia que justifiquen la elevación del precio. En ese caso, procurarán ponerse de acuerdo arrendador y arrendatario, y si no lo lograran, nombrará el arrendador un individuo de la Cámara de la Propiedad, y el arrendatario, otro de la Cámara de Comercio, que no sea propietario de inmuebles, y un tercero en discordia, que no sea comerciante, ni indus-

trial, ni propietario de bienes inmuebles. Si cualquiera de las partes se negase á hacer tales nombramientos, ó no se pusieran de acuerdo en cuanto al nombramiento de un tercero en discordia, el juez los nombrará á instancia de la otra parte.

Tanto el arrendador como el arrendatario vienen obligados á acatar y cumplir la resolución de este Tribunal arbitral. El incumplimiento por el arrendamiento se considera motivo de desahucio.

Art. 5.º El arrendatario tendrá derecho á traspasar su establecimiento, taller ó industria.

Art. 6.º Los arrendatarios de locales destinados á comercio, taller ó industria, no vienen obligados á prestar fianza de ninguna clase, ya que por la naturaleza de su profesión son solventes.

Art. 7.º Son irrenunciables los derechos inmanentes de los anteriores artículos.»

Las Juntas del Censo

El día 2 del próximo Enero deben constituirse las Juntas municipales del Censo electoral, cuya renovación se efectuó el día primero de Octubre.

En dicho día, se reunirá también la Junta provincial del Censo de Segovia en la sala de actos de la Audiencia, para proceder á su constitución.

La Junta municipal de Segovia será presidida por el conocido comerciante don Eulogio Callejo, elegido por la Junta local de Reformas Sociales.

La incorporación de reclutas

Viajes, socorros y desertores

Los viajes necesarios para la concentración en Caja é incorporación al Cuerpo de destino se verificarán por cuenta del Estado, y á fin de que resulte economía, se agruparán todos los individuos que marchen á la misma población.

Desde que salgan de sus hogares hasta el día 15 de Enero, serán socorridos. A partir de esta fecha, tendrán derecho al haber, pan y demás devengos reglamentarios.

A los reclutas presuntos desertores se les aplicará el art. 370 del reglamento, instruyéndose los expedientes de los destinos á los Cuerpos de las guarniciones de África por jueces instructores de los mismos.

Destino á África

Para el destino de los reclutas que las Cajas deben facilitar á los Cuerpos permanentes y expedicionarios de África, se formarán cuatro grupos, constituidos de la siguiente manera:

Los que por su talla, profesión ú oficio sean aptos para servir en Artillería de montaña. Los que reúnan iguales condiciones para servir en Artillería de plaza é Ingenieros. Los aptos para Caballería, Artillería montada é Infantería de Marina, Intendencia y Sanidad militar.

En los grupos así formados se incluirán todos los reclutas disponibles para destino á Cuerpo, estén ó no presentes, y á los voluntarios que lleven menos de dos años en filas.

EL PRECIO DE LAS SUBSISTENCIAS

Ha visitado al ministro de Hacienda el Comité ejecutivo de la Federación gremial española para interesarle:

1.º La prohibición absoluta de exportación de los artículos de primera necesidad y de las primeras materias, fundándose para ello en que no está abastecido el mercado nacional.

2.º Que se permita adquirir todas las mercancías que dicen están en manos de los acaparadores, en espera de poderlas exportar al extranjero, pero á precios razonables; y

3.º Que se le permita á dicha Unión gremial fijar el precio equitativo de las mercancías.

El Comité de la Federación gremial opu-

so las razones, tantas veces expuestas, de que con el alza de los artículos de primera necesidad no se lucran los productores, sino los intermediarios, y el señor Urzáiz les contestó que esperaba á que los hechos le demostrasen su equivocación respecto á la libertad para exportar.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Cruces.—Se concede la cruz de San Hermenegildo á los capitanes don José Sanchis, don Manuel Minuesa y don Faustino González.

LA BULA DE LA SANTA CRUZADA

La «Gaceta Apostólica de la Santa Sede» publica dos cartas apostólicas, renovando la Bula de la Santa Cruzada.

Una de esas cartas está dirigida al Rey de España, y en ella renueva el Santo Padre los privilegios de la bula durante doce años, en todos los países bajo el dominio de España.

Mercado de trigos

No aumenta la actividad en los mercados productores de Castilla, y tanto compradores como vendedores están á la expectativa, esperando vislumbrar los rumbos del nuevo ministro de Hacienda, señor Urzáiz.

En Valladolid, se han vendido, durante la semana, de 59 á 59'50 reales fanega para las operaciones al detal, y de 60 á 61 en partidas; en Peñafiel, á 59; en Nava del Rey, á 60; en Salamanca, á 58'73; en Zamora, á 58; en Olmedo, á 60; en Carrión de los Condes, á 55; y en Burgos: á 46, á 64'50; mocho, á 58'58, y rojo, á 58. Las harinas se cotizan en Valladolid: clases superiores y blancas, á 46 pesetas los cien kilos, y corrientes, á 45; tercerillas, á 13 reales arroba, y cuartas, á 10.

En Barcelona, el trigo candeal de Castilla, de 38'25 á 38'75 pesetas los cien kilos; el de la Mancha, de 38'25 á 39'50; el geja, á 38; de Urgel, de 36'25 á 37; y el de los Estados Unidos, de 38 á 38'50. Los precios de las harinas no han variado.

El mercado internacional ofrece un retraimiento considerable por parte de los exportadores norteamericanos y canadienses, sobre todo en estos últimos, que prestan no poder disponer libremente de sus existencias, y aunque el Gobierno inglés ha desmentido la noticia de que trataba de requisar 4.000.000 de quintales de trigo en el Canadá, es lo cierto que las ofertas de este país son muy escasas, y que por consecuencia los trigos norteamericanos han subido.

Los abonos nitrogenados en el cultivo del trigo

Si en todo momento tiene importancia aumentar la producción de trigo por unidad de superficie, acudiendo á los más eficaces procedimientos de cultivo conocidos, en las actuales circunstancias, en que el precio de este cereal es muy elevado, es de un interés mucho mayor y, por consiguiente, los agricultores se hallan en el caso de estudiar con detenimiento los medios de aumentar la producción de sus tierras, empleando todos los que estén á su alcance, sin omitir gastos, que á la postre serán reproductivos.

A esta respecto, Mr. Malpeaux, Director de la Escuela de Agricultura del Paso de Calais (Francia), demuestra la necesidad de recurrir á la aplicación de abundantes cantidades de abonos solubles para el trigo, muy especialmente el que se siembra tarde ó sufre los rigores de las heladas. La presencia del nitrógeno asimilable modifica de una manera radical el estado de raquitismo de las siembras que han sufrido cualesquiera eventualidades de las anunciadas. En su estudio, el sabio agrónomo ha

legado al convencimiento de que el Nitrato de Sosa es preferible á todos los abonos nitrogenados, desde luego si se ha de emplear en cobertera, es decir, después de nacidas las plantas, y en la mayor parte de los casos aun empleándole antes de sembrar, puesto que las pérdidas eventuales de nitrógeno, producidas por los arrastres de las aguas, no siempre son ciertas, según resulta comprobado por las experiencias de Lefort y de Muntz y Gaudechon.

Como comprobación de lo dicho, es decir, de que las pérdidas debidas á arrastres del nitrato, son relativamente de poca importancia; he aquí los resultados de una experiencia practicada en 1912 sobre parcelas en que todas las condiciones culturales eran las mismas, excepto la época de la aplicación del nitrato.

Las siembras se realizaron desde el 15 de Noviembre, con intervalos de un mes, al 15 de Abril y los rendimientos de trigo, por hectáreas en la época de la recolección, fueron: en las parcelas abonadas con 200 kilos de nitrato de sosa, 2.640 kilos para la abonada en 15 de Noviembre y 2.450, 2.400, 2.730, 2.340 y 2.100, respectivamente, para las que se abonaron en los meses sucesivos. El máximo de beneficios obtenidos fué para la parcela en que se aplicó el Nitrato en 15 de Febrero, que produjo 2.730 kilogramos, ó sean 90 kilos más que la abonada en Noviembre, cantidad verdaderamente insignificante. En las parcelas abonadas en Marzo y Abril, se produjo en encamado.

En nuestro país los resultados de experiencias equivalentes á las enumeradas, son algo distintos por la diferencia de clima. La aplicación de Abril solamente en los climas del Norte, en que la vegetación es muy atrasada, puede ser conveniente. Las de Enero y Febrero son las más oportunas, según que se trate de abonar trigos en el mediodía ó en el Centro de España, y en cuanto á las diferencias entre las producciones, según la época en que se ha aplicado el Nitrato, son también insignificantes, con mayor razón aún que en el Norte de Francia, puesto que nuestros climas son menos lluviosos.

Mr. Malpeaux aconseja en todo caso, y cualesquiera que sean las condiciones del suelo que se ha de abonar, la aplicación como mínimo de 50 kilos de Nitrato de sosa, por hectárea, antes de la siembra, para favorecer el desarrollo de la planta y ponerla en condiciones de defenderse mejor de las heladas de primavera, y 150 kilogramos aplicados de cobertera en los meses de Febrero ó Marzo, según el clima y el estado de vegetación.

Los aprovechamientos de montes de El Espinar

Protesta contra una campaña injusta

Un artículo aparecido en el semanario «El Mentidero», de Madrid, en que se advierte el deseo de defender los intereses del rematante de los aprovechamientos de los montes ordenados «La Garganta» y «Aguas vertientes» de El Espinar, llegando en este deseo hasta el punto de atacar al ingeniero ordenador, nuestro estimado amigo don Marcelo Nagre, que representa los intereses del Estado y los del municipio de El Espinar, ha dado ocasión á la ilustrada «Revista de Montes» á formular una enérgica protesta contra esa campaña injusta.

Con sumo gusto transcribimos á continuación los más salientes párrafos de dicha protesta, adhiriéndonos á las manifestaciones de la citada revista en cuanto hace referencia á la honorabilidad del señor Nagre:

«No pretendemos descender —dice la Revista de Montes— á detalles que puedan motivar discusiones, en las cuales no tenemos fe, porque sabemos los medios de que dispone una pluma para lastimar con los

recursos de la publicidad intereses y reputaciones; pero si nos creemos en el deber de hacer constar que don Marcelo Negro es un ingeniero muy apreciado por sus jefes y muy querido por sus compañeros, y que además en esta ocasión ha justificado que tiene debidamente formuladas todas sus cuentas oficiales y ha merecido del director general de Agricultura, Minas y Montes, después de informado de este asunto, frases de estimación y pruebas de consideración personal.

Innecesarias son estas aclaraciones para los ingenieros de Montes, pues todos conocen la honorabilidad y el buen concepto de que goza don Marcelo Negro, y no van, por lo tanto, á ellos dirigidas estas aclaraciones, sino que significan únicamente una protesta contra apreciaciones que consideramos de todo punto injustificadas.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

San Ildefonso

Excursionistas aristocráticos

Procedentes de Madrid, han llegado distinguidos aristócratas de esta colonia veraniega, en viaje de excursión, á través de la serranía.

El viaje de venida no ofreció graves inconvenientes; no así el de vuelta, pues en el trayecto desde este real sitio á esa ciudad, los excursionistas hubieron de emplear los trineos y skis, por la gran cantidad de nieve caída sobre la carretera.

No obstante las fatigas de tan arriesgada excursión, los aristócratas expedicionarios proyectan repetir aquélla.

Corresponsal.

Valleruela de Pedraza

FUNCION DE TEATRO

Debido á los trabajos que se vienen realizando por la juventud de este pueblo para celebrar una función de teatro, ésta tendrá lugar el día de Año Nuevo, poniéndose en escena el hermoso drama de Dicenta, titulado «Juan José» y la comedia de don José González que lleva por título «La partida de ajedrez».

La representación de las obras antes citadas correrá á cargo de los jóvenes Juan y Eugenio Berzal, Eusebio de Miguel, Benigno Arribas, Juan Berzal Robledo, Cipriano Clemente, León Alvaro Matesanz, Demetria Berzal, Amparo de Miguel, Eusebia Sanz y Petra A. Matesanz.

De director y apuntador de escena, actuará don Mariano Horcajo Pérez, maestro de primera enseñanza.

La función de teatro terminará con dos horas de baile, amenizado alternativamente por el tambor y la dulzaina y por una ronda de guitarras y bandurrias.

Muchos forasteros de los pueblos limítrofes se proponen concurrir á la representación, que seguramente constituirá un éxito para los organizadores de la velada.

Catalina de Antonio.

22-12-15.

INFORMACION LOCAL

SEGOVIA AL DIA

Los exploradores y el tiempo dieron ayer las notas simpáticas del día. Aquellos, postulando para la cena de mañana en el Comedor de Caridad; éste, convirtiendo en agua gran parte de la nieve caída el sábado anterior.

Como jueves, celebróse el mercado semanal, que estuvo bastante concurrido, dada la proximidad de la Pascua, haciéndose un buen consumo de pavos, capones y otras especies de pluma, de pelo y de cáscara, propias de estos días. Aunque no nos ha caído el gordo, ni siquiera por aproximación, aun nos quedan humor y pesetas para regalarnos el paladar con manjares y golosinas, en conmemoración del nacimiento del infante de Belén.

Con motivo del santo de S. M. la Reina, las banderas de los centros oficiales salieron á respirar el ambiente húmedo reinante, y algunas se calaron hasta el estí, que es como si dijéramos hasta los huesos.

El piso se ha puesto como para navegar, y si el deshielo continúa, habrá necesidad de proveerse de un trasatlántico para andar por esas calles.

HOJAS DEL CALENDARIO

Sábado, 25. — Quincuagesima segunda semana. Sale el Sol, á las 7:36. Se pone, á las 4:53. Duración del día, 9 horas, 17 minutos. Luna: sala á las 20:43; pónese, á las 10:8. Santos de día. — La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

Cultos. — En Corpus, el culto diario al Santísimo, de cinco á seis de la tarde. — En la Catedral y en varias iglesias, solemnidad propia del día.

Recreos y espectáculos

«Los Amigos del Arte»

Las veladas que organiza la sociedad de recreo «Los amigos del arte», instalada en el salón de «El Pensamiento», resultan todas sumamente agradables y entretenidas, merced á los buenos elementos de aficionados que forman el cuadro dramático de la expresada sociedad.

La función de anoche fué una de las mejores, y se representó el célebre drama de Dicenta titulado «Juan José».

La obra estaba estudiada con verdadero cariño y en ella se distinguieron las señoritas Pascual (Carmen y María), y la señorita García, las cuales estuvieron á la altura de las buenas artistas. Lo mismo puede decirse del notable aficionado señor Huertas, que interpretó el «Juan José», como no lo hacen muchos profesionales. Los señores Tejero, Lotero, Pascual, Fernández y Nieto, cumplieron muy bien su cometido. La numerosa concurrencia que llenaba el salón, bailó después de la velada, á los acordes de «La Popular».

El cine

Mañana y pasado mañana habrá las acostumbradas secciones de cine en el Teatro Miñón.

Constituyen el programa del sábado las películas, todas de gran éxito y actualidad «Jobar, mozo de cuerda» (cómica), «Abnegación de amor» (cómica), «Trágico parecido» (dramática), é «Ir por lana» (cómica).

En las secciones del domingo, se proyectarán: la bonita película cómica de gran risa «Historia de un pantalón»; la grandiosa y estupenda película dramática estrenada hace pocos días, con gran éxito, en el Triunfón Palace «La segunda madre» y la preciosísima cinta cómica «Los caprichos de mi mujer».

«Unión mercantil»

En la favorecida sociedad de recreo «Unión mercantil», se celebrará mañana una amena velada teatral.

«El Contrabando» y «El sueño es vida» constituyen el programa de la velada, y en la representación tomarán parte las señoritas María y Carmen Pascual, los señores Martínez, Alvarez, Manso, García, Grau, Aguado y Matillano y el niño Antonio Pascual.

La velada terminará con dos horas de baile, amenizado por «La Popular».

«El Pensamiento»

Este favorecido salón, predilecto de la juventud, celebrará mañana y pasado grandes bailes, que amenizará una escogida banda de música.

El cuadro de declamación pondrá en escena, en las veladas de la noche, bonitas funciones.

SEGOVIA RELIGIOSA

La misa del Gallo

La función religiosa que esta noche se celebrará en la Santa Iglesia Catedral, revestirá este año solemnidad inusitada.

A las diez, se cantarán maitines, y en cada uno de los nocturnos, un responso á Capilla.

A las doce en punto, dará comienzo la misa, llamada vulgarmente del gallo, en la que oficiará de pontifical el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis y será cantada por la capilla de dicha Santa Iglesia, tomando parte también una nutrida orquesta.

A las seis y media de la mañana, se dirá otra misa cantada, llamada de Pastores.

Convocatorias y juntas

Casino de la Unión

Mañana, á las siete de la noche, celebrará junta general el Casino de la Unión, para proceder á renovar cargos de la directiva.

Asociación de Enseñanza católica

En su domicilio social, Seminario, 4, se reunirá el domingo la Asociación de Enseñanza católica, para la renovación de cargos.

Todos los asociados, concurrentes y no concurrentes á la reunión, serán considerados como candidato para los cargos á renovar.

«La Viña»

La sociedad del gremio de vinos «La Viña», ha celebrado recientemente junta general, con objeto de renovar algunos car-

gos directivos, siendo designados: para presidente don Atanasio de Antonio; para vicepresidente, don Dionisio Duque; para secretario, don Valentín Agejas; para tesorero, don Vicente Díaz; para contador, don Antonio Luengo, y para vocal, don Mariano Martín.

Asociación de la Prensa

El domingo, á las doce, en los salones de la Sociedad Económica, se reunirá, en Junta general reglamentaria, la Asociación de la Prensa.

Serán sometidas á deliberación de los señores asociados algunas proposiciones y se proveerán los cargos de la directiva y de las comisiones auxiliares que procede renovar, según los estatutos.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El lunes se harán efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Don G. Nieva, 95'24 pesetas.

> R. Ussó, 805'87.

> J. Mata, 41'24.

> M. Martín, 23.638'44.

> A. Freje, 555'75.

> F. Burgos, 123'50.

> J. Salamanca, 302'58.

De sociedad

Viajes

Ha llegado á esta población con objeto de pasar estos días con su familia, el estudioso joven Ricardo Camarero, hijo del contador de fondos de este Ayuntamiento, don José.

—Desempeñando funciones de su cargo, ayer permaneció en Segovia el oficial primero de la Inspección regional de Telégrafos de Madrid don Rodolfo Vázquez Rey.

Fallecimiento

Víctima de larga dolencia, soportada con constancia y resignación, falleció anoche la señora doña Fuencisla Marcos Montejo, esposa de nuestro estimado amigo, el ilustrado oficial primero de la secretaría de la Diputación provincial, don Mariano de Cáceres.

Modelo de esposas y de madres, la virtuosa finada contaba en Segovia con toda clase de respetos y consideraciones y su muerte ha sido muy sentida entre las muchas amistades que los señores de Cáceres han sabido conquistarse en esta ciudad.

A las cuatro de esta tarde se verificará el acto de la conducción del cadáver al cementerio y seguramente se testimoniará en dicho acto el sentimiento que la muerte de la señora de Cáceres ha producido.

Reciban el atribulado viudo, sus hijas doña María del Rosario y doña María del Olvido; su sobrino el exalcalde de esta capital señor Cáceres y la familia toda de la finada, la expresión sincera de nuestro sentido pésame portan irreparable desgracia.

Enfermo

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente fuera de la gravedad en que se hallaba ayer, un precioso niño, hijo del conocido y acreditado industrial don Narciso de la Orden.

Hacemos sinceros votos por el pronto y total alivio del enfermito.

Descanso reglamentario

Se ha concedido descanso reglamentario de quince días al oficial de Telégrafos habilitado de las oficinas de Segovia don Luis Ocón.

Comedor de Caridad

Día 23 de Diciembre de 1915

Comida: potaje de garbanzos, patatas y arroz.

Cena: patatas y arroz. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 136; niños, 87; total, 216. En la cena: adultos, 138; niños, 88; total, 226. Total general, 442.

Costeado por la Institución.

La colecta de ayer

Ayer se llevó á cabo la anunciada cuestación á beneficio del Comedor de Caridad. De las mesas petitorias de la Plaza, San Martín, Azoguejo y Santa Eulalia estuvieron, respectivamente, encargados los instructores don Justo Maeso, don Miguel Barbería, don Angel Rodríguez y don José Ruy-Fernández, y postularon los exploradores Saínz, Sancho, Gomá, Bermejo (M.), Pérez, Isabel, Urrialde, Doldán, Ramos, Bayo, Yanguas (J.), Villoria, Nadal, de Juan, Monje, Moreno, Yanguas (M.), Villa, García Bermejo (F.), Colomé, Gila,

Calderón, Bausa, Pérez, Alvarez y Burgos.

La colecta dió el siguiente resultado: en la Plaza, 139'30 pesetas; en San Martín, 106'71; en el Azoguejo, 59'48; en Santa Eulalia, 48'80. Total, 354'29.

Donativos

La abadesa y comunidad del convento de San Antonio el Real han donado al Comedor dos arrobas de arroz.

—Doña Rosario Morales ha donado una docena de camisas para doce pobres, de los más necesitados, que concurren al Comedor de Caridad.

SUeltos

J. Ramírez. JUAN BRAVO, 56

TELÉFONO 14

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—TUBERCULOSIS Y MEDICINA GENERAL

Herido en riña

Enrique Well, de 34 años de edad, fué herido, en riña, por otro sujeto, causándole una herida en la cara y varias erosiones en un labio y en la mano izquierda.

Enrique fué convenientemente curado en la Casa de Socorro y en estado satisfactorio pasó á su domicilio.

«EL PARAISO»

El próximo sábado, día de Pascua, se inaugurará el acreditado baile denominado «El Paraíso», después de haber ejecutado en él grandes reformas.

Ese mismo día y noche se estrenará el mejor piano manubrio que hasta ahora se ha traído á Segovia, alternando con música de aire.

Las reformas han sido tan importantes, que «El Paraíso» será de los sitios elegidos por la gente joven.

El empresario, que es un conocido industrial, no ha perdonado gasto alguno para dejar instalado en las mejores condiciones tan lindo salón de recreo.

Copiadores baratos

Gran surtido en libros de Caja con debe y haber, foliados; Diario Hourontal, en pasta de hule, cartoné en papel; Agendas de bufete, bolsillo, blok, calendario en hoja, tacos, blok en papel comercial, rayado, varios modelos, blok telegramas, á precios económicos, en la nueva librería y objetos de escritorio de C. Herrero, Cervantes, 9 (entre la Canaleja y el Azoguejo), Segovia.

Los exploradores

El próximo domingo harán su acostumbrada excursión al campo los exploradores segovianos.

Saldrán á las ocho y media de la mañana, después de haber oído misa en la Catedral.

SALON CASTILLA

EN LA BAJADA DEL SALÓN

Grandes bailes, tarde y noche, en los días de Pascuas y festivos.

Alternarán en los intermedios el cantor y bailador de flamenco el DIANA y el FAICO, con lo mejor de su repertorio.

De cuatro á doce.

Crédito agrícola

Por el Banco Popular de León XIII, se ha concedido un préstamo de 6.000 pesetas al sindicato agrícola de Martín Muñoz de las Posadas, y otro de 4.000, al de Martín Muñoz de la Dehesa.

Bébase el agua hervida añadiéndole SAL VICHY-ETAT, producto natural que la hace digestiva y evita las infecciones. Diez céntimos el paquete para un litro de agua.

El más rico perfume, Agua Colonia Orive.

Para corregir y curar la fetidez del aliento, úsense las Pastillas Balsámicas MARIA. Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

INFORMACION GENERAL

LA GUERRA EUROPEA

¿Los rusos en Bulgaria?—Bombardeo de Varna.—Rumores de desembarco

París 23.—Por diversos conductos, llegan noticias de la actividad de los rusos en los Balcanes.

Aunque no se haya confirmado hasta

ahora la noticia, telegrafiada desde Atenas, de que los rusos han desembarcado sin dificultad un numeroso Ejército en Bulgaria, y que los cañones de la escuadra rusa han reducido al silencio á los fuertes de Varna, no cabe duda de que el bombardeo ha existido, y de que la escuadra iba protegiendo transportes de tropas.

La embajada rusa en Londres ha recibido también la noticia del desembarco, y dice que no ve motivo para que se dude de ella.

Reservistas á filas

En París se han recibido noticias de Zurich dando cuenta de que Austria ha llamado á filas á los hombres de 43 á 47 años, los cuales habrán de incorporarse á mediados de Enero.

Serán sustituidos por los hombres de 47 á 50 años.

Incidente greco-búlgaro.—Sangriento combate.

Dicen de Atenas que en Korit, que se encuentra al Sudoeste de Albania, sobre la carretera de Monastir á Janina, se ha registrado un sangriento incidente entre los destacamentos búlgaros y la guarnición griega.

Esta quiso oponerse á la entrada de los búlgaros en la plaza, entablándose un combate, á consecuencia del cual resultaron heridos 20 soldados griegos.

Madrid

Azcarate, rector honorario

El ministro de Instrucción pública pondrá hoy á la firma del Rey un decreto nombrando rector honorario de la Universidad de Madrid al señor Azcarate.

Este nombramiento se hace por acuerdo unánime del Consejo de ministros, que en ello ha sentido una viva satisfacción.

Banquete en Palacio

Con motivo del santo de la reina Victoria se celebró ayer el acostumbrado banquete de gala.

Concurrieron, además de la familia real, el Gobierno, los presidentes de las Cámaras, embajadores, palatinos y otras personalidades.

El rey celebró separadamente detenidas conferencias con los señores Dato y Maura.

Los exámenes por grupos

El ministro de Instrucción pública llevará hoy á la sanción del Rey el decreto derogando el del señor Bergamín, relativo al examen por grupos.

—En este decreto—ha dicho el señor Burell—me limito á restablecer á su primitivo estado los exámenes.

Ascensos á los maestros

Hoy se firmará una real orden destinando un sobrante que resta, por valor de 350.000 pesetas, para ascender hasta 1.000 pesetas á 367 maestros y 466 maestras, que sólo disfrutan ahora 625 pesetas de sueldo.

Renovaciones de Juntas de Gobierno

La «Gaceta» de ayer inserta dos reales órdenes disponiendo se convoque al Cuerpo de Farmacéuticos titulares para que elija cinco vocales propietarios y seis suplentes, para la renovación de la Junta de gobierno del referido Cuerpo, y al Cuerpo de Veterinarios titulares para la renovación parcial de su Junta de gobierno.

Provincias

Padre é hijo ahogados

Coruña.—Una lanchita pescadora, tripulada por Eulogio Santos y su hijo José, fué sorprendida en alta mar por el temporal, haciéndola zozobrar.

Los tripulantes estuvieron más de una hora luchando desesperadamente por la vida pero perecieron ahogados.

Otros pescadores que presenciaron la tragedia no pudieron auxiliarles por impedírselo el oleaje.

Sale viva del pozo

Cádiz.—Una joven de veintidós años, llamada Ana Ramírez Mora, se arrojó al pozo de su casa.

Los vecinos acudieron en auxilio de la joven, y la sacaron viva, produciendo el suceso gran revuelo en el barrio. Dijo la joven que se había tirado al pozo á causa de los disgustos que tenía con su madre.

Crimen por una encerrada

Málaga.—En el inmediato pueblo de Totalán ha ocurrido un sangriento crimen. Los mozos obsequiaron con una formidable encerrada á un viudo de alguna edad, que iba á contraer nuevas nupcias,

El escándalo llegó a ser tan tremendo, que el «festejado», harto de sufrir la broma, salió a la calle a recriminar a los alborotadores.

Estos, no solamente no hicieron caso alguno de las protestas, sino que se lanzaron sobre el viudo y le golpearon brutalmente. Salió a la defensa de éste su hijo Antonio Pérez Muñoz, que asestó varias puñaladas a Salvador Blanca Alcalde, quien quedó muerto en el acto.

Arrollado por el tren

Sevilla.—Al salir el tren carreta de Córdoba, arrolló al anciano Julián Morente, causándole gravísimas lesiones en la pierna y en el brazo derechos.

Se le condujo al Hospital en una camilla, amputándosele en seguida la pierna y el brazo.

ALCANCE TELEFÓNICO

Madrid, 2ª 45 tarde

En la presidencia

El conde de Romanones, después de despachar con el Monarca, recibió a los periodistas en la presidencia, conversando con ellos extensamente.

Los nombramientos de alcaldes

Ha manifestado el jefe del Gobierno, que respecto a los nombramientos de alcaldes de real orden, piensa seguir el mismo criterio que el Gobierno del señor Dato.

La subvención a Madrid

Interrogado el presidente por un periodista respecto a la subvención por capitalidad que tiene solicitada el Ayuntamiento de Madrid, dijo que era tan grande su cariño hacia la capital de España, que desde el primer momento se mostró partidario de la concesión, pero es un asunto que hay que estudiar con detenimiento para evitar que otras poblaciones pudieran creerse preteridas.

Los altos cargos

El Gobierno sigue preocupándose de la provisión de los altos cargos vacantes, que son el Gobierno del Banco de España y la Dirección general de Seguridad.

Este último se le ha ofrecido al general Madariaga, quien, agradeciendo mucho la distinción del Gobierno, se ha negado a aceptarle.

El Estado Mayor Central

Espera el conde de Romanones que antes de fin de año quedará redactado el decreto de creación del Estado Mayor Central, cuyo trabajo lleva muy adelantado el ministro de la Guerra.

Al campo

El sábado y domingo próximos los pasará en el campo el señor conde de Romanones.

Consejo

El lunes, a las cinco de la tarde, se reunirán los ministros en la presidencia para celebrar Consejo.

Despachando con el Rey

Han despachado con el Rey los ministros de Instrucción pública y Fomento.

Pusieron a la firma algunos decretos que aun no se han facilitado a la prensa.

Comisión de obreros

Una comisión de obreros del ramo de construcción visitó esta mañana al presidente para pedirle la protección del Gobierno contra la crisis de trabajo que sufren los obreros del ramo expresado.

El conde les prometió que hará cuanto pueda para que se hagan el mayor número posible de obras, tanto oficiales como particulares.

CORRESPONSAL

¡Atención!

Comprad botas de piso de goma, en la zapatería de Demetrio Sáez. Plaza del Corpus, 11.

Advertencia

Rogamos a nuestros estimados correspondientes, nos envíen antes del 31 del actual, por el medio más apropiado, las cantidades que obren en su poder y a los señores suscriptores que se hallen en descubierto, agradeceremos se pongan al corriente de sus pagos.

¿Qué será el libro ideal?

Moral

¿Cómo le quiere el chiquillo?

Sencillo

¿Cuál le parece más bueno?

El ameno.

Pues al niño, si un galeno no me tacha de demente, da un libro inmediatamente moral, sencillo y ameno.

Condiciones que tiene el libro

Cuentos con máximas morales para los niños

por Mario Guillén Salaya

De venta en la librería del «Diario de Avisos», y en casa de su autor, Gomezerracín (Segovia).

VENTA DE CASA

La número 6 de la calle de Gascos, lindante con la huerta, con capacidad para dos vecinos, cuadras para ganado y su gran pozo de agua manantial.

Informes, en la misma.

Almacén de pescados

DE

—JUAN JOSÉ GARCÍA—

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO medio kilogr.
Calamares.....	2'00
Lenguadinas.....	1'00
Salmonetes.....	2'00
Pescadillas gordas.....	0'70
Merluza.....	1'75
Congrio.....	1'75
Bonito fresco.....	1'20
Sardinias.....	0'65
Almejas.....	0'80
Ostras, docena.....	0'50

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono número 96

Médico especialista

D. J. Campos, médico director de Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz vientos voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará **SEGOVIA** el día siete de cada mes, recibiendo consulta de doce a dos en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos a cuatro, en su Instituto Montera, 38, primero.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.— Profesorado competente y

prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos a la Dirección

San Marcos, 3, Madrid

El Suizo

Gran Café Restaurant y Billares

— DE —

-Hermenegildo Alonso-

Grandes comedores independientes para bodas, banquetes y lunch.

Servicio a la Carta, por cubiertos.

CUBIERTO DEL DIA 25

3 PESETAS

PURÉ CRIOLLA

HUEVOS FLORENTINA

FRITO VARIADO

LOMO DE VACA CON ALCAPARRAS

POSTRE, PAN Y VINO

ARRIENDO

En esta provincia y en el término municipal de Valdeprados, se arrienda el pasto, labor y caza de la finca, (coto redondo) llamada Guñisalvas.

Para tratar en Segovia, don Ildefonso Martínez, calle Daoiz número 15.

En Santiuste de

San Juan Bautista

se venden hasta 2.000 estacas de pino albar, de metro y medio y algo más de altura y de 40 a 50 centímetros de circunferencia, para cercados de espino artificial u otra aplicación.

Para tratar en dicho pueblo, con don Julio Gómez, y en Segovia calle Daoiz, 4.

Estadística-Hacienda

Nuevas convocatorias. Preparación por prestigiosos funcionarios de ambos Cuerpos. Academia permanente Cano Rueda, San Marcos, 3, Madrid.

Turrone, mazapanes

en el

NUOVO ECONOMATO

Melindres de Yebes, vinos finos, pasas, higos.

Gran surtido en todos los artículos propios para estos días.

10, PLAZUELA DEL CORPUS 10,

Se venden

baratos y bien encuadernados tomos de la revista de los Tribunales, ó igualmente otros de recopilación de legislación española, publicada por dicha revista, y un diccionario completo de lo legislado en todos los ramos de Administración pública, por don Marcelo Martínez Alcubilla.

Razón, en la Administración de este periódico.

SE VENDE

una novella suiza, de tres años, abocada a parir.

Para tratar, con su dueño, Enrique Jerónimo, en Escalona.

Mercados

FUENTEPELAYO

Trigo, la fanega, 14'25 pesetas.

Centeno, id. 11'00 id.

Cebada, id. 7'00 id.

Algarroba, id. 11'00 id.

Yeros, a 10'00 id.

Avena, id. 5'25 id.

Garbanzos finos superiores, 35 id.

Corresponsal.

RIAZA

Trigo, la fanega, a 14'50 pesetas.

Centeno, id. 10'50 id.

Cebada, id. 6'00 id.

Algarroba, id. 10'00 id.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron a 59'50 reales las 94 libras.

Vides americanas

Injertos, barbados, estacas injertables y estaquillas de vivero

AUTENTICIDAD Y SELECCIÓN GARANTIZADAS

Para precios y detalles dirigirse a Don Fredesvindo Ruiz Hotel del Comercio DE ESTA PLAZA

AL PROPIETARIO DE LOS VIVEROS

DON SALUSTIANO ZUZA -- Tafalla (Navarra)



Petos-corazas "Martorell,"

(EL MEJOR ABRIGO)

Evitan pulmonías, resfriados, catarros y toda clase de enfermedades del pecho y vías respiratorias.

Indispensable su uso para militares, espormans, marinos, chauffeurs, turistas, etc.

DE VENTA EN LA

Sombrerería de CLAUDIO MORENO

de gorras de las mejores fábricas, desde 75 céntimos una.

ULTIMAS NOVEDADES en sombreros de las marcas más acreditadas, a precios muy convenientes.

Impermeables CHRISTIAN

10, PLAZUELA DEL CORPUS, 10

TAPICERO-EBANISTA

Se construye y reforma toda clase de tapicería

ESTILO INCLÉS

Y DE ÉPOCA

-Julio--Inés-

Caballares, 17 (SAN MILLÁN)

Visiten el taller Y verán modelos

Almanaque Bailly-Bailliére
ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1918

EN RÚSTICA 1,50 ptas. ENCUCERNADO 2 pesetas.

REGALO DE 1.000 décimos de la lotería de Julio de 1918, cuyos premios pueden importar 345.999 pesetas.

PARTICIPACIÓN en el núm. 6.639 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. a cada Almanaque.

Un tomo de cerca de 500 páginas. — Más de 1.000 grabados. En Provincias, 0,50 más para gastos de franquos y cartifondeo.

¿Tiene Vd. sabañones?

Use hoy mismo el infalible

"Bálsamo Tropical"

del Doctor Cuerda y quedará asombrado de sus efectos. Preparado racional y científico, único que evita la ulceración y calma el picor y dolor en el acto. Premiado con «Diploma de honor».

En Segovia: Droguería de Francisco M. Marcos y farmacias.

IMPRESA

Tarjetas, circulares, prospectos, esuelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)
Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

Tos - Catarros - Asma,

Ronquera y demás enfermedades de las vías respiratorias son curadas rápidamente con una sola caja de

ulmogenol

del doctor Cuerda. Radioactivo, sedante, anubacilar y restituyente, que evita siempre LA TUBERCULOSIS. Premiado con «Diploma de honor.»
Caja, con 24 comprimidos, una peseta.

En Segovia: Droguería de Francisco M. Marcos y farmacias



Ampliaciones fotográficas inalterables.
Pintura al óleo, pastel y acuarela.
Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, n.º 5 MADRID

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.
Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia: Don Celestino Pasagali PLAZA MAYOR, 41 planta baja

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID:

Calle del Barquillo, núm. 28.

Teléfono, 997.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Companhia Uniao Fabril

Rua, 24 de Julio, número 170.--LISBOA

Esta Sociedad anónima, dispone de grandes existencias de superfosfatos de cal de todas las graduaciones, que ofrece a su numerosa clientela española.

Los pedidos serán inmediatamente servidos.

Para informes y noticias de precios y condiciones de venta, dirigirse

A Felipe Olmedo, Plaza de Cánovas, número 1, Zamora

Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 14'75 pesetas las 94 libras.
Centeno, a 11'75 pesetas fanega.
Cebada, a 7'75 fd. fd.
Algarroba, a 11'50 fd. fd.

Harinas de la fábrica LA CASTELLANA

(San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, a 6 pesetas.

Id. de 1.º saco de 100 id. 45 id.

Id. de 2.º id. id. 44 id.

Id. de 3.º saco de 70 id., 19 id.

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 10 pesetas.

De 2.ª fd. fd. de 40 id 8'00 fd.

De 3.ª fd. fd. de 30 id 7'00 id.

AYLLÓN

Trigo, la fanega, 14'59 pesetas.

Centeno, fd. 11'25 fd.

Cebada, fd. 8'50 fd.

Yeros, fd. 12'00 fd.

Algarrobas, fd. 11'50 fd.

Patatas, la arroba, 1'50 fd.

3 libras, la fanega, 26 fd.

Avena, fd. 6'00 fd.

Lana sin lavar, la arroba, 25'00 fd.

Cerdos semaneros de 25 a 30 pesetas uno.

Corresponsal.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 58 reales.

Centeno, fd. 44 fd.

Cebada, fd. 30 fd.

Algarroba, fd. 44 fd.

SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 14'00 pesetas.

Centeno, fd. 10'25 fd.

Cebada, fd. 7'50 fd.

Algarroba, fd. 11'00 fd.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 14'50 pesetas.

Centeno, fd. 11'00 fd.

Cebada, fd. 7'50 fd.

Algarroba, fd. 11'00 fd.

Yeros, fd. 10'50 fd.

Lana sin lavar, la arroba, 29'00 fd.

Patatas, fd. 1'50 fd.

Corresponsal.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 15'00 pesetas fanega.

Centeno 11'00 id. fd.

Cebada, 6'50 fd. fd.

Algarroba, 11 id. fd.

Avena, fd. 4'00 fd.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron a 59 y 59'50 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 59 y 59'25 reales las 94 libras.

Corresponsal.

PEÑAFIEL

Trigo, a 59'00 reales, fanega.

Centeno, a 43 id.

Cebada, a 27 id.

Yeros, a 32 id.

Avena, a 20 id.

Yeros, fd. 40 fd.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, a 59 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, a 45 id.

Cebada, a 29 id.

Algarrobas, a 42 y 43 id.

Tendencia del mercado sostenido.

Temporal, húmedo.

Corresponsal.

¡BAJO LAS ARMAS!

Novela de la condesa Berta de Suttner, laureada con el premio Nobel.
(Traducción de la Casa Editorial R. Sopena)

—¡Qué infamia! ¿Dónde está esa pretendida prueba?

—Aquí la tengo, intacta. Dime una sola palabra, Federico, y la arrojé sin abrir a la chimenea.

—¡Oh, mi adorada, mi tesoro!—exclamó abrazándome.—¡Mirame bien a los ojos! ¿Puedes dudar de mí? ¿No te basta mi palabra?

—Sí—contesté arrojando el billete a la chimenea.

No cayó en la lumbre, y Federico lo recogió precipitadamente.

—¡No, no; quiero que sea destruido ese documento! ¡Deseo con toda mi alma conocer su contenido! Leámoslo juntos. No recuerdo

haber escrito a tu amiga nada que pueda dar motivo a sospechas semejantes.

—Está enamorada de tí, Federico, me consta, y temo que hayas accedido a sus insinuaciones.

—¿De veras? Bueno: veamos el billete. Es verdad, reconozco mi letra, pero es uno de los billetes dictados por tí y escritos por mí para Lori, hace algunas semanas, cuando la herida que habías tenido en la mano te impedía escribir.

«Lori: te espero hoy a las cinco; siento verdadera impaciencia por verte.—MARTA (aun inválida).»

El que ha encontrado este billete no ha comprendido el sentido del paréntesis que sigue a la firma. Es un *quid pro quo* verdaderamente cómico. Felizmente no ha ardido ese precioso documento que proclama mi inocencia, digo, como no persistan aun tus dudas.

—Las había disipado tu mirada. Muy desgraciada me habría hecho tu infidelidad, pero

te hubiese perdonado. Lori es muy bella y muy coqueta. Dime: ¿no te ha hecho insinuaciones? ¿No? ¡Claro, qué vas a decir tú! Tienes el deber de callar. El hombre, haya aceptado o no, nunca debe vender a la mujer que le ha ofrecido sus favores.

—¡Oh, sí! Lo sería exageradamente quizás, si pudiese representarme a mí Federico a los pies de otra mujer, saboreando los besos de sus labios y no reservándome a mí más que frialdad e indiferencia... ¡Ah, eso sería horrible! Pero es que nunca podré creer en la extinción completa de tu amor... Es demasiado íntima la unión de nuestras almas, y, sin embargo...

—Te comprendo, mas no temas que mi amor entre en período de tibia siquiera. Nuestro matrimonio no data de muy antiguo. Cuanto de ardor juvenil conservan mis cuarenta años, es tuyo. En el mundo entero para mí no hay más que una mujer, y esa mujer eres tú. Por lo demás, si algún día tropiezo con alguna tentación, firmemente resuelto estoy a rechazarla. La santidad del lazo que

une a los esposos es a mis ojos algo demasiado bello para comprometerlo cediendo a una seducción de momento. Has hecho de mí, Marta, un hombre absolutamente feliz, y me has colocado por encima de lo que llaman placer, goces, embriagueces. Soy como un Creso: poseo oro y desdeño el cobre.

Yo le escuchaba extasiada.

En el fondo de mi alma sentía gratitud hacia el autor del anónimo a quien era deudora de tan dulces emociones. Momentos más tarde consignaba en mi *diario* las preciosas protestas de Federico, y hoy las encuentro fechadas en 1.º de Abril de 1865... ¡Cuántos años han pasado desde entonces!

Federico estaba furioso contra el calumniador anónimo, y se proponía averiguar quién era y hacer justicia. Yo supe quién era el mismo día y averigüé los motivos que le impulsaron a dirigirme.

Aquella tarde fui a visitar a Lori. Mi intención era ponerle en antecedentes de que tenía un enemigo que le acusaba injustamente y reír a continuación con ella de la equivo-